



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Chorrillos, 27 de Octubre del 2017

Visto, el Expediente N° 17-INR-002043-001, que contiene las Notas Informativas N° 140-OEI-INR-2017 y N° 211-2017-OEPE/INR, de la Oficina de Estadística e Informática y la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON;

### CONSIDERANDO:

Que, el Plan Operativo Informático (POI) constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública, integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles;

Que, el literal b) del artículo 3° de Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, precisa que el Sistema Nacional de Informática consiste en la instrumentalización jurídica y de mecanismos técnicos para el ordenamiento de los recursos de cómputo y de la actividad informática del Estado, así como toda la documentación asociada; la operación y explotación de los bancos de datos y archivos magnéticos de información al servicio de la gestión pública; correspondiendo a este desarrollo la planeación sistemática de procesos, métodos y técnicas, apoyadas en ciencia y técnica aplicada, que se establecen con el fin de usar, procesar y transportar información;

Que, el artículo 7° de la citada norma, establece que el Sistema Nacional de Informática está integrado, entre otros, por las Oficinas Sectoriales de Informática de los Ministerios;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM se aprobó la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración", cuyo objetivo es normar los procedimientos y lineamientos técnicos para la formulación del citado Plan Operativo correspondiente a las entidades de la Administración Pública;

Que, asimismo el artículo 4° de la citada Resolución, dispone que cada año fiscal, las Entidades deben registrar en la página web del Portal del Estado, el Plan Operativo Informático (POI) correspondiente;

Que, en el literal b) del numeral 4.2 del apartado IV Disposiciones Generales de la Guía para la Elaboración, Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública, establece que la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las entidades del Gobierno Central es realizada por la máxima autoridad de la Entidad;

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 25° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, aprobado por Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, la Oficina de Estadística e



Informática, es el órgano de apoyo responsable, entre otros, el de lograr la provisión de servicios informáticos, sistemas de información, telecomunicación, informática y telemática en el ámbito institucional; así como el soporte informático, mecanización e integración de los sistemas de información requeridos para contribuir a la eficiencia de los procesos organizacionales en el ámbito de su competencia de la entidad;

Que, en ese marco normativo, la Oficina de Estadística e Informática a través del documento del visto, propone la aprobación del "Plan Operativo Informático (POI) 2017, de la Oficina de Estadística e Informática del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON; que tiene entre sus objetivos específicos: Garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de información y redes de telecomunicaciones, integración de los sistemas de información, renovación y mantenimiento del portal web institucional, estandarización de las tecnologías de información y brindar alternativas de soluciones informáticas a procesos mecánicos en los usuarios finales, entre otros;

Que, estando a lo propuesto por la Oficina de Estadística e Informática del INR, se estima pertinente aprobar el "Plan Operativo Informático (POI) 2017, de la Oficina de Estadística e Informática del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", según lo expresado en los documentos de vistos;

Que, la citada propuesta de plan cuenta con la opinión favorable de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores";

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°19-2011-PCM, que aprueba la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración, y la Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON;

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR el "Plan Operativo Informático (POI) 2017, de la Oficina de Estadística e Informática del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON", que consta de siete (7) numerales, que forman parte integrante de la presente resolución.**

**Artículo 2°.- La Oficina de Estadística e Informática es responsable del seguimiento y evaluación permanente de las metas específicas previstas en el "Plan Operativo Informático (POI) 2017, de la Oficina de Estadística e Informática del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, así como de informar los resultados al Titular de la Entidad.**

**Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.**

Regístrese y comuníquese,

MCCR/EJLV

Distribución:

- ( ) Oficina Ejecutiva de Administración.
- ( ) Oficina de Asesoría Jurídica.
- ( ) Oficina de Estadística
- ( ) Oficina de Planeamiento Estratégico

  
.....  
Dra. María del Carmen Rodríguez Carrizosa  
Directora General  
CMP N° 33754 RNE N° 17245  
MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

**INSTITUTO NACIONAL DE  
REHABILITACIÓN  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"  
AMISTAD PERÚ - JAPÓN**



**"PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2017**

**OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
EQUIPO DE INFORMÁTICA**

**CHORRILLOS, 2017**



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017, DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.

Contenido

- 1. MISIÓN DEL EQUIPO DE INFORMÁTICA DE LA OEI ..... 3
- 2. VISIÓN DEL EQUIPO DE INFORMÁTICA..... 3
- 3. SITUACIÓN ACTUAL ..... 3
  - 3.1. LOCALIZACION Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y/O FUNCIONAL .... 3
  - 3.2. RECURSOS HUMANOS ..... 4
  - 3.3. RECURSOS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGICOS..... 4
- 4. PROBLEMÁTICA ACTUAL ..... 5
- 5. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL..... 6
  - 5.1. OBJETIVOS SECTORIALES ..... 6
  - 5.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ..... 6
  - 5.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS..... 6
- 6. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO..... 7
- 7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMÁTICOS ..... 7
  - 7.1. FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMÁTICOS 2017 ..... 8
  - 7.2. FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS ..... 14





**PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.**

**1. MISIÓN DEL EQUIPO DE INFORMÁTICA DE LA OEI**

Brindar la provisión de servicios informáticos a los distintos órganos y unidades orgánicas del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN en el marco de los niveles de servicio adecuado y oportuno.

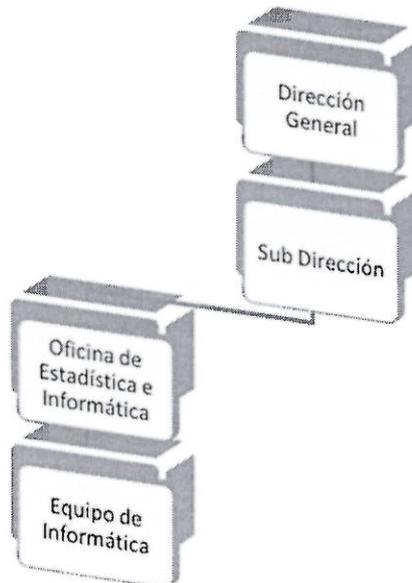
**2. VISIÓN DEL EQUIPO DE INFORMÁTICA**

Estar a la vanguardia tecnológica que contribuya a que el instituto sea líder en el campo de la medicina de rehabilitación con un sistema descentralizado de atención a nivel nacional.

**3. SITUACIÓN ACTUAL**

**3.1. LOCALIZACION Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y/O FUNCIONAL**

El Equipo de Informática, es un área de apoyo, que depende directamente de la Oficina de Estadística e Informática.





**PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.**

### 3.2. RECURSOS HUMANOS

EQUIPO DE INFORMÁTICA		
N°	CARGOS	Cantidad
1	Jefe de Equipo	1
2	Soporte Técnico	3

### 3.3. RECURSOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS

#### 3.3.1. HARDWARE

N°	Hardware	Cantidad
Servidores		
1	Servidores torre	2
Computadoras personales		
2	Laptop	68
3	PC de escritorio	376
4	PC 3 en 1	3
5	Ultrabook	34
Impresoras		
6	Fotocopiadoras	6
7	Multifuncionales	37
8	Personales	90
9	Personales – Térmicas	12
Escáner		
10	Escáner	3
Otros		
11	Proyectores	27

#### 3.3.2. SOFTWARE

N°	Software	Cantidad
Sistemas Operativos		
1	Window Server 2012	1
2	Window 7	360
3	Window Vista	41
4	Window XP	60
Motores de Base de Datos		
5	Microsoft SQL Server Express	1
Herramientas de Desarrollo		
6	Power Builder 12.5	1
De Oficina		
7	Microsoft Office 2013	360
8	Microsoft Office 2010	60
9	Microsoft Visio	1
10	Microsoft Project	1
Antivirus		
11	Eset Antivirus	450
Otros		
12	SPSS	2





**PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.**

**3.3.3. CONECTIVIDAD**

N°	Conectividad	Cantidad
Switches		
1	Switch de 1 Gb Administrables	2
2	Switch de 1 Gb Estándar	

**4. PROBLEMÁTICA ACTUAL**

**DEBILIDADES**

N°	LISTADO DE DEBILIDADES
1	Falta de ambiente físico adecuado para el análisis de los planes de desarrollo de nuevos sistemas de información.
2	Falta de un plan de capacitación para el seguimiento de cursos de especialización en tecnologías de información de gran importancia para impulsar mejoras en el área.
3	Infraestructura física del lugar donde se alojan los equipos de cómputo de alto riesgo (Servidores, Central Telefónica).
4	Falta de Personal Profesional en Sistemas y telecomunicaciones
5	El portal no es aprovechado como herramienta de comunicación con otras entidades o como herramienta de colaboración

**FORTALEZAS**

N°	LISTADO DE FORTALEZAS
1	Personal Soporte Técnico con experiencia, con buena disposición y demostrada vocación de servicio e identificación institucional.
2	Desarrollo propio de sistemas de información institucionales que permiten el mantenimiento y mejora continua de los mismos.
3	Disposición para concertar y coordinar con unidades orgánicas del Instituto Nacional de Rehabilitación.

**AMENAZAS**

N°	LISTADO DE AMENAZAS
1	Falta de Personal dedicado exclusivamente a la tarea de documentar los sistemas; por la alta carga de solicitudes de usuarios para implementar mejoras en los sistemas de la institución; así como de desplazamiento y mantenimiento de equipos informáticos.
2	Cambios Tecnológicos, así como las nuevas filosofías de gestión, no son asimilados y puestos en práctica, debido a la falta de conocimiento de las mismas.
3	Rápido avance tecnológico que genera desfase de equipos
4	Políticas de austeridad gubernamental que no permite la renovación adecuada de los equipos
5	Presupuesto no adecuado para una adecuada política de renovación y compra de software





**PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.**

**OPORTUNIDADES**

N°	LISTADO DE OPORTUNIDADES
1	Buena predisposición para la implementación de Iniciativas, Servicios y Productos Innovadores en el instituto.
2	Continuo desarrollo de la tecnología, con el consecuente aumento de la oferta de productos y servicios especializados
4	Interés de la Alta Dirección y oficinas del Instituto Nacional de Rehabilitación en la incorporación y uso de nuevas tecnologías.
5	Uso de normativas y directrices dictados por el Gobierno Electrónico Peruano.

**5. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y  
SECTORIAL**

**5.1. OBJETIVOS SECTORIALES**

N°	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Objetivo Estratégico Institucional 03 – MINSA Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud.
2	Objetivo Estratégico Institucional 09 – MINSA Gestión de la Modernización, Gobernanza, y Actividades Fundamentales

**5.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

N°	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Fortalecer los servicios de salud con la finalidad de mejorar la calidad de la atención en medicina rehabilitacional en beneficio de la institución y los usuarios.
2	Contribuir a mejorar el desempeño institucional optimizando la gestión de los recursos económicos, materiales y financieros.

**5.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

N°	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de información y redes de telecomunicaciones
2	Integración de los Sistemas de Información
3	Renovación y Mantenimiento del portal web institucional y transparencia
4	Estandarización de las tecnologías de información
5	Brindar alternativas de soluciones informáticas a procesos mecánicos en los usuarios finales.





**PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.**

**6. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO  
INFORMÁTICO**

Nº	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1	Fortalecimiento del Equipo de Informática
2	Implementar y mejorar la infraestructura lógica de los Servidores (base de datos, controladores de dominio, servidor de aplicaciones, servidor de archivos) a través de políticas y directivas de seguridad.
3	Planeación, diseño e implementación de nuevos sistemas que puedan ser requeridos por las áreas usuarias.
4	Aplicación de la directiva sobre actualización del Portal Web Institucional y el de Transparencia.
5	Aplicación de la directiva sobre creación y recuperación de Copias de Seguridad
6	Aplicación de la Guía Administrativa para el correcto uso del correo Electrónico.
7	Mejorar la infraestructura tecnológica actual con la adquisición de equipos de cómputo de alto performance y equipos para comunicación en redes.
8	Desarrollo de un Plan de mantenimiento preventivo periódico de equipos informáticos
9	Uso de antivirus con licencia corporativa y de administración remota
10	Levantamiento censal anual del parque informático
11	Adquisición y renovación de licencias de software original utilizado en los equipos de la red institucional
12	Estandarización de la Base de Datos en Aplicaciones propias del Instituto.
13	Realizar la documentación técnica de los módulos de Sistemas Informáticos desarrollados en el INR

**7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMÁTICOS**

**RESUMEN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES**

F1-01	Integración de Centrales Telefónicas Sede-Nuevo Pabellón	54,000	Proyecto
F1-02	Sistema de Información HIS-DIS	20,000	Proyecto
F1-03	Sistema de Tramite Documentario	20,000	Proyecto
F1-04	Implementar Sistema de Cuentas Corrientes	20,000	Actividad
F1-05	Elaborar un Plan de recuperación de desastres	20,000	Actividad
F1-06	Sistema de Control de Mantenimiento de Equipos	20,000	Actividad





PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.

7.1. FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y  
PROYECTOS INFORMÁTICOS 2017

FORMATO F1-01

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	1
- Integración de Centrales Telefónicas Sede-Nuevo Pabellón			
Descripción del Proyecto:			
- Integrar la Central Telefónica de la Sede Principal con el Nuevo Pabellón			
TIPO:			
- Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
- Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
- 10			
<b>II. Datos Generales</b>			
2.1 Unidad Ejecutora:			
- Oficina de Estadística e Informática			
2.2 Duración:			
Fecha. Inicio	01/07/2017	Fecha. Fin	31/07/2017
2.3 Costo Total:			
- S/. 54,000			
<b>III. Del Proyecto</b>			
3.1 Descripción de la Actividad/Proyecto:			
- Interconectar a través de Fibra Óptica la Central Telefónica Panasonic (sede principal) con la Nueva Central Telefónica CISCO (nuevo pabellón), y Configuración de la Centrales para que permitan el Uso de una Línea Primaria con múltiples canales de voz.			
3.2 Objetivos de la Actividad/Proyecto:			
- Comunicación Interna, a través de Anexos Telefónicos existentes entre los Usuarios de Sede Principal y el Nuevo Pabellón.			
<b>IV. Meta Anual</b>			
- 100			
<b>V. Cobertura de Acción</b>			
- INR			
<b>VI. Instituciones Involucradas</b>			
- INR			
<b>VII. Productos Finales</b>			
- Centrales Telefónicas interconectadas y configuradas			
<b>VIII. Usuarios de Productos Finales</b>			
- Central Telefónica de Sede y Nuevo Pabellón Interconectado			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	600	Número de Usuarios que demandan	600





**PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.**

**FORMATO F1-02**

<b>I. Denominación de la actividad o proyecto</b>		<b>Orden</b>	<b>2</b>
- Sistema de Información HIS-DIS			
Descripción del Proyecto:			
- Analizar y Diseñar, Desarrollar nueva versión del HIS-DIS.			
TIPO:			
- Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
- Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
- 10			
<b>II. Datos Generales</b>			
2.1 Unidad Ejecutora:			
- Oficina de Estadística e Informática			
2.2 Duración:			
Fecha. Inicio	01/06/2017	Fecha. Fin	30/07/2017
2.3 Costo Total:			
- S/. 20,000			
<b>III. Del Proyecto</b>			
3.1 Descripción de la Actividad/Proyecto:			
- Desarrollo e Implementación del Software Sistema de Información y Discapacidades HIS-DIS en versión Web			
3.2 Objetivos de la Actividad/Proyecto:			
- Actualización Tecnológica del Sistema HIS-DIS			
- Optimizar el Aplicativo, en base a las nuevas necesidades de información.			
- Disponer de un Aplicativo, que permita ser accedido por los Usuarios a Nivel Nacional.			
<b>IV. Meta Anual</b>			
- 100			
<b>V. Cobertura de Acción</b>			
- Nivel Nacional			
<b>VI. Instituciones Involucradas</b>			
- INR, MINSA			
<b>VII. Productos Finales</b>			
- Software de HISDIS y Base de Datos implementado en servidores.			
<b>VIII. Usuarios de Productos Finales</b>			
- Establecimientos con Servicios de Rehabilitación a Nivel Nacional			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	50	Número de Usuarios que demandan	50





PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.

FORMATO F1-03

<b>I. Denominación de la actividad o proyecto</b>		<b>Orden</b>	<b>3</b>
- Sistema de Tramite Documentario			
Descripción del Proyecto:			
- Diseñar, Desarrollar nueva versión del Sistema de Tramite Documentario.			
TIPO:			
- Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
- Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
- 10			
<b>II. Datos Generales</b>			
2.1 Unidad Ejecutora:			
- Oficina de Estadística e Informática			
2.2 Duración:			
Fecha. Inicio	01/08/2017	Fecha. Fin	30/09/2017
2.3 Costo Total:			
- S/. 20,000			
<b>III. Del Proyecto</b>			
3.1 Descripción de la Actividad/Proyecto:			
- Desarrollo e Implementación del Software de Gestión documentaria.			
3.2 Objetivos de la Actividad/Proyecto:			
- Optimizar el Aplicativo, en base a las nuevas necesidades de información.			
<b>IV. Meta Anual</b>			
- 100			
<b>V. Cobertura de Acción</b>			
- Nivel Nacional			
<b>VI. Instituciones Involucradas</b>			
- INR, MINSA			
<b>VII. Productos Finales</b>			
- Software de Tramite Documentario Actualizado			
<b>VIII. Usuarios de Productos Finales</b>			
- Unidades Orgánicas			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	34	Número de Usuarios que demandan	34



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.

FORMATO F1-04

<b>I. Denominación de la actividad o proyecto</b>		<b>Orden</b>	<b>4</b>
- Implementar Sistema de Cuentas Corrientes			
Descripción del Proyecto:			
- Análisis, diseño y desarrollo y puesta en Producción del Sistema de Cuenta Corriente			
TIPO:			
- Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
- Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
- 10			
<b>II. Datos Generales</b>			
2.1 Unidad Ejecutora:			
- Oficina de Estadística e Informática			
2.2 Duración:			
Fecha. Inicio	01/02/2017	Fecha. Fin	31/03/2017
2.3 Costo Total:			
- S/. 20,000			
<b>III. Del Proyecto</b>			
3.1 Descripción de la Actividad/Proyecto:			
- Análisis, diseño y desarrollo y puesta en Producción del Sistema de Cuenta Corriente			
3.2 Objetivos de la Actividad/Proyecto:			
- Contar con una herramienta de control de Pacientes a través de una Cuenta Corriente			
<b>IV. Meta Anual</b>			
- 100			
<b>V. Cobertura de Acción</b>			
- INR			
<b>VI. Instituciones Involucradas</b>			
- INR			
<b>VII. Productos Finales</b>			
- Software Sistema de Cuenta Corriente			
<b>VIII. Usuarios de Productos Finales</b>			
- Personal de la Oficina de Economía			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	12	Número de Usuarios que demandan	12





PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.

FORMATO F1-05

<b>I. Denominación de la actividad o proyecto</b>		<b>Orden</b>	<b>5</b>
- Elaborar un Plan de recuperación de desastres			
Descripción del Proyecto:			
- Elaborar un Plan de Recuperación de desastres, que permita establecer estrategias para la recuperación de datos, hardware y software ante un evento adverso.			
TIPO:			
- Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
- Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
- 10			
<b>II. Datos Generales</b>			
2.1 Unidad Ejecutora:			
- Oficina de Estadística e Informática			
2.2 Duración:			
Fecha. Inicio	01/04/2017	Fecha. Fin	30/09/2017
2.3 Costo Total:			
- S/. 20,000			
<b>III. Del Proyecto</b>			
3.1 Descripción de la Actividad/Proyecto:			
- Elaborar un Plan de Recuperación de desastres, que permita establecer estrategias para la recuperación de datos, hardware y software ante un evento adverso.			
3.2 Objetivos de la Actividad/Proyecto:			
- Contar con un plan de recuperación y protección de la infraestructura tecnológica.			
<b>IV. Meta Anual</b>			
- 100			
<b>V. Cobertura de Acción</b>			
- INR			
<b>VI. Instituciones Involucradas</b>			
- INR			
<b>VII. Productos Finales</b>			
- Plan de recuperación de desastres aprobado			
<b>VIII. Usuarios de Productos Finales</b>			
- Personal del INR			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	600	Número de Usuarios que demandan	600





PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



**PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.**

**FORMATO F1-06**

<b>I. Denominación de la actividad o proyecto</b>		<b>Orden</b>	<b>4</b>
- Sistema de Control de Mantenimiento de Equipos			
Descripción del Proyecto:			
- Análisis, diseño y desarrollo y puesta en Producción del Sistema de Control de Mantenimiento de Equipos			
TIPO:			
- Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
- Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
- 10			
<b>II. Datos Generales</b>			
2.1 Unidad Ejecutora:			
- Oficina de Estadística e Informática			
2.2 Duración:			
Fecha. Inicio	01/10/2017	Fecha. Fin	30/11/2017
2.3 Costo Total:			
- S/. 20,000			
<b>III. Del Proyecto</b>			
3.1 Descripción de la Actividad/Proyecto:			
- Análisis, diseño y desarrollo y puesta en Producción del Sistema de Control de Mantenimiento de Equipos			
3.2 Objetivos de la Actividad/Proyecto:			
- Contar con una herramienta de control del estados de los Bienes-Equipos Institucionales			
<b>IV. Meta Anual</b>			
- 100			
<b>V. Cobertura de Acción</b>			
- INR			
<b>VI. Instituciones Involucradas</b>			
- INR			
<b>VII. Productos Finales</b>			
- Software Sistema de Control de Mantenimiento de Equipos			
<b>VIII. Usuarios de Productos Finales</b>			
- Personal de la Oficina de Servicios Generales			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	10	Número de Usuarios que demandan	10



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.

## 7.2. FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS

### 7.2.1. Adquisición de Hardware

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	Presupuesto Estimado
Impresoras Matriciales	2	4,000
Impresora Térmicas	5	6,000
Cámara Web-Cam	1	500
Servidores (Rackeables)	11	110,000
Disco duro Externo	3	3,000

### 7.2.2. Adquisición de Equipos de Comunicación

TIPO DE EQUIPO	Cantidad	Presupuesto Estimado
Servidor de Comunicaciones IP	1	17,000
Switching 1Gb - 48p	10	25,000

### 7.2.3. Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

TIPO DE EQUIPO	Cantidad	Presupuesto Estimado
Equipo Firewall por Hardware	1	15,000

### 7.2.4. Adquisición de Software

TIPO DE EQUIPO	Cantidad	Presupuesto Estimado
Base de Datos SQL Server 2012	1	7,000
Sistemas Operativos (Server)	10	25,000
<u>Otros</u>		
SPSS - Renovación	2	16,000
Corel Draw	2	30,000
AutoCad	1	15,000
Adobe DreamViewer	1	10,000

### 7.2.5. Desarrollo de Sistemas

SOFTWARE	Tipo de Conexión	Tipo de Desarrollo	Tipo de Ámbito	Presupuesto Estimado
HIS-DIS (nuevo)	Red	Tercero	Internet	20,000
Sistema de Trámite	Red	Tercero	Red	20,000
Sistema de Cuenta Corriente	Red	Tercero	Red	20,000
Sistema de Control para Mantenimiento de Equipos	Red	Tercero	Red	20,000





**PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017,  
DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.**

7.2.6. Adquisición de Servicios Informáticos

SERVICIO	Tipo de Desarrollo		Presupuesto Estimado
	F-Inicio	F-Termino	
Hosting Correo	Junio-2017	Mayo-2018	30,000
Mantenimiento de Multifuncionales	Enero-2017	Diciembre-2017	30,000

7.2.7. Recurso Humano a Contratar

CARGOS	Cantidad	Presupuesto Estimado x Mes
Técnico Analista-Programador	2	3,000 x 2 = 6,000
Administrador de Servidores y Redes	1	4,000
Técnico en Telecomunicaciones	1	3,000

7.2.8. Capacitación y Fortaleza Institucional

CAPACITACION	Ejecución		Presupuesto Estimado
	F-Inicio	F-Termino	
En Sistema de Gestión en Seguridad de Información.	Mayo	Mayo	3,500
En Programación Web con PHP	Junio	Junio	3,500
En Administración de la Seguridad de los Sistemas en Datacenter	Agosto	Agosto	3,500
En Telefonía IP con Asterik	Octubre	Octubre	3,500

7.2.9. Consolidados de Proyectos a Ejecutarse en el Año 2017

Descripción	Ejecución		Presupuesto Estimado
	F-Inicio	F-Termino	
Integración de Centrales Telefónicas	01/07/2017	31/07/2017	54,000.
Sistema de Información HIS-DIS	01/06/2017	31/07/2017	20,000.
Sistema de Tramite Documentario	01/08/2017	30/09/2017	20,000.

